PLAN ESTRATÉGICO IDIBGI 2018-2022



Institut d'Investigació Biomèdica de Girona Dr. Josep Trueta

Salt, 17 de enero de 2019

PRINCIPALES CONCLUIONES DEL ANÁLISIS INTERNO

- El IDIBGI cuenta con un total de 389 profesionales vinculadas profesionalmente, la mayoría pertenecientes a los hospitales del entorno. De estos, el personal investigador representa un 96% del personal total.
- El personal investigador del IDIBGI se distribuyen en **17 grupos propios** enmarcados en **4 áreas de investigación** diferentes (cardiovascular, metabolismo e inflamación, neurociencias y oncohematología) y **13 grupos asociados**, de los cuales 9 pertenecen a la Universidad de Girona.
- En términos de financiación, de los 5.403.513 € de presupuesto obtenidos en 2017, la financiación captada de origen competitivo representó un 48% del total (2.612.549 €). De esta, el 59% corresponde a convocatorias autonómicas frente al 2% obtenido en convocatorias europeas.
- En el año 2017, el Instituto contaba con un total de 56 proyectos de investigación activos, la mayoría de ellos procedentes de convocatorias del ISCIII (25). En relación a los proyectos europeos, el IDIBGI acumula 5 proyectos activos.
- El último año, el IDIBGI acumulaba un total de **16 convocatorias de RR. HH**. activas, de las cuales 13 fueron concedidas ese mismo año.
- El Instituto cuenta con un total de 385 estudios de investigación activos (221 ensayos clínicos y 164 estudios observacionales), de los cuales 70 fueron aprobados en 2017 (44 ensayos clínicos y 26 estudios observacionales).
- Los grupos de investigación del IDIBGI participan activamente en diferentes iniciativas de colaboración en red. En particular, los grupos del Instituto están presentes en 3 CIBER, 2 RETICS y en la Red de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud.
- La actividad investigadora del Instituto en 2017 resultó en un total de 291 artículos, de los cuales el 41% se publicaron en revistas pertenecientes al 1^{er} cuartil, alcanzando un Fl medio de 4,43. Por áreas la mayoría de los artículos (92) pertenecen al área de oncología.



- Dificultad para atraer y retener talento en el Instituto.
- Los investigadores clínicos tienen una elevada carga asistencial y los ratios de personal intensificado son bajos.
- Ausencia de una política de incentivos orientada a la fidelización de los profesionales.
- Ausencia de un plan para la coordinación de las actividades formativas.
- Instituto joven que necesita consolidar su estructura y modelo de gestión.

Estructura científica

- Existe heterogeneidad entre las capacidades, la actividad y resultados de los grupos que constituyen el Instituto.
- Los resultados de producción científica se han mantenido constante en el periodo de estudio.
- Se percibe un margen de mejora en la colaboración entre los grupos.
- La atomización del personal entre las distintas dependencias del Instituto dificulta la creación de sinergias.
- No existe una figura que coordine las áreas de investigación y lidere objetivos comunes por área.
- No existe una clasificación de los grupos (grupos consolidados, emergentes, asociados).
- Bajo número de grupos de investigación multidisciplinares/transversales.

Transferencia

La actividad en transferencia de resultados de investigación es limitada.

Alianzas y colaboraciones

- Falta de internacionalización de las actividades del IDIBGI.
- Necesidad de potenciar la actividad de networking del Instituto.
- La presencia del IDIBGI en el Hospital Universitari Dr. Josep Trueta es baja.
- Necesidad de consolidar los acuerdos con las entidades integrantes del Instituto para el uso de infraestructuras y plataformas de soporte, así como el uso de espacios.

Espacios e infraestructuras

- Falta de espacios especialmente en el Hospital Universitari Dr. Josep Trueta.
- Carencia de un plan para coordinar la asignación de espacios de investigación, así como de un plan de infraestructuras.
- Falta de infraestructuras y plataformas específicas de uso regular por los investigadores.
- No existen tarifas actualizadas ni criterios definidos para la utilización de los espacios, infraestructuras ni servicios científico-técnicos del Instituto

Difusión y comunicación

- Necesidad de mejorar la visibilidad externa del Instituto.
- Necesidad de fomentar el valor añadido de pertenecer a la Institución.
- Carencia de un plan de comunicación.

Financiación

- Falta de masa crítica para aumentar la participación en proyectos europeos.
- El presupuesto no crece al mismo ritmo que las exigencias generadas como consecuencia del crecimiento del Instituto.
- Alta dependencia de los ingresos por subvenciones y proyectos nacionales competitivos.



- Riesgo de fuga de personal investigador de excelencia unido a dificultades para el relevo generacional.
- Actualmente, y de forma creciente, el coste de la investigación es mayor.

Estructura científica

- Desventaja competitiva con respecto a otras instituciones con más recursos para competir a nivel internacional.
- En general, en los sistemas sanitarios públicos, hay una disociación entre actividades asistenciales y de investigación, dificultándose en ocasiones la orientación del personal sanitario a la investigación.
- Masa crítica baja y atomizada y pocos recursos para captarla.

Financiación

- Las fuentes de financiación están, en general, comprometidas debido a la coyuntura económica en la que están sumidas las administraciones.
- Desequilibrios territoriales dentro de Cataluña en cuanto a asignación de fondos para investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Las iniciativas de mecenazgo actualmente existentes son escasas.
- Situación política compleja en Cataluña.

Alianzas y colaboraciones

- La evaluación CERCA es homogénea para todos los centros por lo que no se consideran las particularidades de las Instituciones.
- Todavía no se conocen los nuevos criterios para la acceder a acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, pero se espera que estos sean más exigentes que los actuales.
- El nuevo rector de la Universidad de Girona fue elegido a finales de 2017 lo que implica un nuevo acercamiento entre las instituciones para la consolidación de los acuerdos previos alcanzados entre las mismas.

Espacios e infraestructuras

- La nueva ubicación del Hospital Universitari Dr. Josep Trueta no depende de la Institución.
- Desde la Generalitat de Catalunya se está intentando racionalizar las plataformas científico-técnicas en la comunidad autónoma.

Transferencia

- En general, la relación entre los grupos de investigación biomédica y el sector empresarial es limitada, lo que dificulta la puesta en marcha de iniciativas innovadoras y de transferencia.
- Dificultad para establecer el modelo de investigación traslacional en vista de la limitación de recursos en el ámbito sanitario.



D A F O

- Amplia trayectoria en investigación de la Dirección Científica que asegura un liderazgo de referencia.
- El tamaño del Instituto facililla la cohesión y gestión de la Institución.
- Se está desarrollando un plan de carrera profesional para los investigadores de la Institución.
- Recientemente, el Instituto dispone de personal de estructura dedicado en exclusividad a los proyectos europeos.

Estructura científica

- Disponibilidad de laboratorios y espacios de investigación propios.
- Calidad de la producción científica alta, con un destacable porcentaje de las publicaciones incluidas en el primer cuartil.
- El Instituto está bien posicionado en términos de Índice de Citación Relativo en relación con otros Institutos de Investigación del entorno.

Financiación

Incremento de la financiación proveniente de convocatorias competitivas de forma significativa.

Alianzas y colaboraciones

- Activa colaboración con el Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili y el Institut de Recerca Biomèdica de Lleida.
- Existencia de un convenio de adscripción con la Universidad de Girona (UdG) como Instituto Universitario de Investigación.
- Existencia de un convenio marco de colaboración con el Banc de Sang i Teixits (BTS) y con la Escola Universitària de la Salut i l'Esport (EUSES).
- Activa participación en redes y plataformas colaborativa por parte de algunos de los grupos de investigación del Instituto.
- Acreditación como centro afiliado a CERCA.

Espacios e infraestructuras

 Disponibilidad de un biobanco con muestras biológicas de una población de referencia de más de 80.000 personas.

Transferencia

• Instrumento de traslación muy potente gracias a la estrecha colaboración con la clínica.



D A F O

- Reclutamiento de talento a través de convocatorias específicas a nivel nacional e internacional.
- Identificación de personal de los servicios hospitalarios de los centros vinculados con inquietud por el desarrollo de actividades de investigación.
- Posibilidad de compartir recursos a nivel de estructura con otros centros.

Estructura científica

- Reestructuración del Comité Científico para potenciar la participación de las áreas de investigación.
- Creación de áreas de investigación transversales en las que se integren grupos de los centros vinculados al Instituto.

Financiación

- Posibilidad de incrementar los ingresos por servicios a los grupos o empresas fuera de la Institución.
- Existe margen para mejorar la percepción de los grupos del IDIBGI en cuanto a la realización de ensayos clínicos como una vía de ingresos estable.
- Existencia de alternativas de financiación de la I+D+i por vías menos convencionales: fondos de tecnología, inversores privados, etc.
- A pesar de la limitación de recursos en la región, IDIBGI tiene la oportunidad de optar por nuevos mecanismos de financiación por CPI (Compra Pública de Innovación).

Alianzas y colaboraciones

- Mejora de la coordinación entre la gerencia de los hospitales del entorno y la del IDIBGI para potenciar los ensayos clínicos en fases tempranas.
- Posibilidad de colaboración con otras instituciones del ámbito biomédico y otros del entorno.
- Posibilidad de aumentar la masa crítica mediante la adscripción de grupos de investigación del entorno del Instituto.
- Acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria.
- Relación histórica con centros del sur de Francia.

Espacios e infraestructuras

- Existencia de convocatorias específicas de la Generalitat de Catalunya para la construcción de nuevos espacios y la compra de equipos.
- Posibilidad de crear plataformas conjuntas junto con otros centros colaboradores.
- Posibilidad de llegar a acuerdos con otras instituciones para la utilización de equipamiento.

Transferencia

- El IDIBGI puede incrementar el volumen de transferencia del conocimiento a través de un porfolio público y visible.
- Existencia de un entorno científico tecnológico y empresarial de referencia en Cataluña en el ámbito biomédico.
- El tejido empresarial de la región favorece la transferencia en ciertas áreas alineadas con la investigación del IDIBGI, especialmente, en el área de nutrición, promoción de una dieta saludable y alimentos funcionales.



MISIÓN Y VISIÓN

Misión

 Promover un entorno que favorezca la investigación traslacional para mejorar la salud de las personas.

Visión

• Ser un centro de investigación biomédica que contribuya a hacer de **Girona** la región donde la población **envejece** de la **manera** más **saludable** posible, convirtiéndose un **modelo** de **referencia** para **Cataluña** y el resto del **mundo**.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Consolidar la estructura de soporte del IDIBGI a nivel de procesos, así como adecuación de espacios e infraestructuras comunes en base a necesidades de investigadores.
- Desarrollar una política RR.HH. orientada a la captación y consolidación del talento investigador e impulsar y mantener la competitividad del IDIBGI mediante la evaluación de la actividad desarrollada y los resultados obtenidos por los grupos de investigación.
- Reforzar e impulsar la proyección y el liderazgo internacional de los grupos de investigación que forman parte del IDIBGI.
- Dirigir la actividad del IDIBGI hacia la excelencia científica a través de la especialización y la orientación de la actividad hacia una investigación multidisciplinar y traslacional.
- Potenciar la integración y la generación de alianzas con entidades del entorno académico, hospitalario y del ámbito científico, tecnológico y empresarial a nivel regional, nacional e internacional.
- Reforzar la identidad del IDIBGI entre las entidades que lo componen y aumentar la visibilidad y
 difusión de la actividad y de los resultados de investigación del Instituto.



1. MODELO DE ORGANIZACIÓN

Consolidar la estructura organizativa del IDIBGI y dotar al Instituto de unas instalaciones de investigación que permitan dar respuesta a las necesidades y al crecimiento del mismo.

Línea 1.1. Organización y procesos internos

- 1.1.1. Adecuar la estructura de gestión del IDIBGI
- 1.1.2. Sistema de calidad

Línea 1.2. Recursos para la I+D

- 1.2.1. Adecuar los espacios del Instituto:
- 1.2.2. Adecuar las infraestructuras de apoyo a la investigación.
- 1.2.3. Aumentar la financiación en convocatorias competitivas.
- 1.2.4. Consolidar la actividad en el área de RR. HH.
- 1.2.5. Elaborar un plan de formación.

Línea 1.3. Acreditación como IIS

1.3.1. Acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria.

2. MODELO CIENTÍFICO

Reorganizar e impulsar la actividad científica del IDIBGI en favor de una mayor integración y colaboración entre los grupos que lo conforman, el impulso de la captación de talento investigador y una mayor competitividad en la actividad desarrollada.

Línea 2.1. Estructura de la I+D

- 2.1.1. Reorganizar la estructura científica.
- 2.1.2. Aumentar la masa crítica.
- 2.1.3. Impulsar la investigación clínica.

Línea 2.2. Seguimiento de los grupos

- 2.2.1. Definir un mecanismo de evaluación de los grupos.
- 2.2.2. Elaborar un plan de apoyo a grupos emergentes.

3. MODELO DE RELACIÓN

Reforzar la visibilidad y la identidad del IDIBGI entre las entidades que lo componen y su entorno y, especialmente a nivel internacional.

Línea 3.1. Relaciones y alianzas

- 3.1.1. Consolidar e impulsar las alianzas con instituciones del ámbito biomédico.
- 3.1.2. Potenciar las relaciones del IDIBGI con agentes del sector tecnológico y empresarial

Línea 3.2. Comunicación

- 3.2.1. Profesionalizar las actividades de comunicación interna del IDIBGI.
- 3.2.2. Impulsar las actividades de comunicación externa del IDIBGI.



Línea 1.1. Organización y procesos internos

1.1.1. Adecuar la estructura de soporte del IDIBGI: adecuar la estructura de gestión del IDIBGI para ofrecer a los profesionales el apoyo necesario en el desarrollo de sus actividades.

Responsables:

Dirección científica

Dirección de gestión

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Revisar por parte de la dirección y gerencia del IDIBGI las actividades desarrolladas en las unidades de gestión y soporte científico e identificar, junto con los responsables de las mismas, las necesidades de apoyo.
- Definir un plan de crecimiento sostenido de las unidades de gestión y de su personal en función de las necesidades presentes y futuras del Instituto que plantee, al menos, los siguientes aspectos:
 - Contar con una unidad de asesoramiento jurídico propia del Instituto.
 - Contar con una unidad específica responsable de las actividades de comunicación, interna y externa, del Instituto.
 - Incorporar otras posiciones de interés para el desarrollo de la actividad del Instituto (p.ej. adjunto/a de dirección o responsable dirección financiera).
 - Potenciar el equipo de RR. HH.
- Facilitar el acceso del personal de las distintas áreas de gestión a actividades de formación específicas, en línea con el Plan de Formación del IDIBGI.
- Contar con una herramienta de gestión compatible entre los diferentes ámbitos de gestión (científico, administrativo, económico, fiscal, etc.):
 - Evaluar las necesidades de cada una de las unidades de gestión del IDIBGI e identificar la herramienta de gestión más adecuada de acuerdo a aspectos funcionales, facilidad de uso, soporte y mantenimiento, integración con las herramientas actuales.
 - Implantar la herramienta seleccionada y realizar un seguimiento sobre el correcto funcionamiento en todos los procesos de aplicación y de análisis.
 - Revisar periódicamente la herramienta de gestión y plantear la introducción de las mejoras oportunas según las necesidades detectadas.

- # Nuevas unidades de soporte a la gestión.
- # Personas contratadas en las unidades de gestión y soporte científico.
- Mapa de actividades y necesidades.
- Plan de crecimiento.
- Herramienta de gestión seleccionada e implantada.



1.1.2. Sistema de calidad: implementar un sistema de gestión de calidad según la norma ISO9001/2015 que garantice el adecuado funcionamiento de los procesos internos de gestión e investigación del Instituto.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Personal calidad

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2018

Actividades específicas:

- Designar un responsable del Sistema de Gestión de Calidad del IDIBGI, encargado de la realización y seguimiento de los procesos del Instituto y la adecuación a la normativa ISO 9001/2015.
- Analizar la normativa ISO 9001/2015 y realizar una autoevaluación del grado de cumplimiento del IDIBGI a nivel de procedimientos y documentación requerida.
- Adecuar los procesos internos de gestión del IDIBGI en base a la normativa y elaboración en su caso de los PNTs necesarios, así como definir los mecanismos necesarios para su seguimiento y evaluación:
 - Procesos relativos a la planificación estratégica.
 - Procesos de soporte (relativos a RRHH, gestión económica, gestión de compras).
 - Proyectos operativos (relativos a la gestión de proyectos, EECC, apoyo metodológico, gestión de resultados).
 - Procesos propios del área de gestión de la calidad y formación.
 - Procesos en otras áreas de actividad.
 - Asegurar la implementación de la normativa, verificando el cumplimiento de la documentación pertinente, así como los indicadores de medida y objetivos marcados.
 - Aprobar los nuevos procedimientos y las acciones de mejora propuestas por parte de los órganos correspondientes.
- Solicitar la auditoría con un organismo certificador y solventar, en su caso, las posibles observaciones que pudieran detectarse durante la auditoría antes de recibir el certificado de conformidad.
- Revisar anualmente el mapa de procesos por parte del responsable del sistema de gestión de calidad junto con los responsables de cada uno de ellos para la identificación de áreas de mejora.

Indicadores/ Hitos:

- # Procedimientos y acciones de mejora aprobados.
- # Auditorías externas pasadas.
- # Revisiones mapa de procesos.
- Responsable Sistema de Gestión de Calidad.
- Mapa de procesos.
- Normativa implementada.



10

Línea 1.2. Recursos para la I+D

1.2.1. Adecuar los espacios del Instituto: analizar las necesidades y detectar oportunidades de espacios con el fin de dar respuesta a las necesidades actuales y futuras del IDIBGI asegurando un correcto desarrollo de la actividad científica y de gestión de la institución.

Responsables:

· Dirección científica

Dirección de gestión

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Analizar los espacios disponibles actualmente en el IDIBGI para albergar a los grupos y las infraestructuras de investigación, así como al personal de gestión.
- Identificar las principales necesidades de espacios, actuales y futuras, considerando las previsiones de crecimiento del IDIBGI.
- Definir un Plan de Espacios en función de los nuevos espacios disponibles que recoja la visión funcional planteada sobre el destino y el dimensionado de los mismos para garantizar la correcta organización del personal del Instituto:
 - Identificar a los grupos de investigación y al personal que se van a ubicar en los nuevos espacios.
 - Establecer ratios de espacios por módulos de laboratorios, tipologías de grupos y por persona que permitan dimensionar los espacios necesarios en función del tamaño de cada grupo.
 - Dimensionar los espacios teniendo en cuenta las necesidades identificadas y las ubicaciones actuales.
 - Definir los mecanismos y criterios para guiar la asignación/ reasignación de espacios entre los grupos y/o servicios de investigación y gestión del IDIBGI.
 - Planificar las acciones a realizar con la elaboración de un cronograma detallado.
 - Definir indicadores de seguimiento del Plan que permitan medir y evaluar la adecuación de los espacios en función de las necesidades.
- Identificar y solicitar convocatorias específicas de infraestructuras que permitan obtener la financiación necesaria para el desarrollo de las acciones del Plan.
- Buscar acuerdos con las entidades vinculadas en favor de un uso sostenible de las instalaciones.
- Evaluar cada 3 años de la adecuación de espacios.

- # Convocatorias solicitadas.
- # Convocatorias concedidas.
- # Financiación obtenida por convocatorias específicas.
- # Acuerdos con instituciones del entorno.
- Mapa de espacios y necesidades.
- Plan de espacios.



1.2.2. Adecuar las infraestructuras de apoyo a la investigación: definir y priorizar las necesidades de infraestructuras y equipamientos de apoyo a la actividad de investigación en el IDIBGI para su adecuación en favor de una optimización de recursos que a su vez permita dar respuesta a las necesidades de los profesionales de la institución.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Responsables plataformas

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Analizar y recopilar periódicamente la actividad de los actuales servicios de soporte científicotécnicos del IDIBGI con el fin de tener información actualizada sobre la demanda de uso, los equipos y recursos disponibles, las actividades formativas desarrolladas, la cartera de servicios, las tarifas, etc. y poder identificar así las principales necesidades y áreas de mejora.
- Potenciar el equipo de la Unidad de Asesoramiento Estadístico y Metodológico.
- Potenciar la unidad de Valorización y Transferencia en las actividades relacionadas con los procesos de búsqueda de socios y comercialización.
- Adecuar la infraestructura de apoyo para la experimentación animal.
- Definir las tarifas y las condiciones de acceso a los servicios de apoyo del IDIBGI.
- Promover la participación del personal asociado a los servicios de soporte científico-técnicos del IDIBGI en actividades formativas que permitan aumentar sus capacidades y potenciar su visibilidad, en línea con el Plan de Formación del IDIBGI.
- Valorar y, en su caso, poner en marcha las siguientes actuaciones en base a las necesidades identificadas y a los objetivos de investigación del IDIBGI:
 - Identificar plataformas en instituciones del entorno que puedan ser utilizadas por los investigadores del IDIBGI.
 - Buscar acuerdos con las instituciones colaboradoras para que los investigadores del IDIBGI dispongan de tarifas internas.
 - Valorar la creación de plataformas de apoyo conjuntas, p. ej. bioinformática, entre las entidades que integran el IDIBGI y/o con otras instituciones del entorno.
 - Identificar y solicitar convocatorias específicas para la compra del equipamiento necesario.

- # Personas contratadas en las unidades de apoyo.
- # Acuerdos con otras entidades.
- # Plataformas creadas.
- # Convocatorias solicitadas.
- # Convocatorias concedidas.
- # Financiación obtenida por convocatorias específicas.
- Informes de actividad.
- Tarifas servicios científico-técnicos.



1.2.3. Aumentar la financiación en convocatorias competitivas: aumentar la participación de los grupos del IDIBGI en proyectos de investigación y la captación de recursos competitivos, especialmente a nivel internacional.

Responsables:

· Dirección científica

Dirección de gestión

• Unidades de gestión de proyectos

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Desarrollar acciones formativas, en línea con el Plan de Formación del IDIBGI, dirigidas a impulsar la participación de los grupos de investigación en proyectos nacionales y, especialmente internacionales, así como el desarrollo de actividades de I+D+i en colaboración con grupos dentro y fuera del Instituto, fomentando la creación de consorcios competitivos.
- Identificar las principales fuentes de financiación (públicas y privadas), así como de las líneas de investigación priorizadas en los programas regionales, estatales e internacionales alineados con la actividad de los grupos del IDIBGI y calendarizar las convocatorias en favor de una gestión eficiente en la asignación de los recursos.
- Establecer un modelo de colaboración e intercambio de información con las Unidades de Gestión de Proyectos del Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili, el Institut de Recerca Biomèdica de Lleida, la Universidad de Girona y/u otras oficinas del entorno y las Unidades de Proyectos Europeos del CDTI y el ISCIII.
- Promocionar y difundir las convocatorias (públicas y privadas) para la realización de actividades de I+D+i, así como las normas de participación en las mismas con tiempo suficiente para realizar la solicitud, tanto de manera generalizada como personalizada cuando exista una convocatoria alineada con la actividad específica de un grupo.
- Dar soporte a los investigadores tanto en la gestión técnica (desarrollo del proyecto e identificación de socios para el desarrollo de proyectos colaborativos) como económica de los proyectos contando, cuando sea necesario, con asesoramiento externo.
- Elaborar informes de seguimiento que faciliten la identificación y puesta en marcha de acciones de mejora.

- # Actividades de difusión.
- # Comunicaciones con las Unidades de Proyectos externas.
- # Proyectos competitivos solicitados.
- # Proyectos competitivos concedidos.
- # Financiación competitiva obtenida.
- Mapa fuentes de financiación.
- Calendario convocatorias.
- Informes de seguimiento.



1.2.4. Consolidar la actividad en el área de RR. HH.: desarrollar acciones que favorezcan la captación y retención de personal investigador al IDIBGI, así como el desarrollo de la carrera profesional de los mismos.

Responsables:

- · Dirección científica
- Dirección de gestión
- Departamento de RR. HH.

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Identificar las principales necesidades en términos de personal por parte de los grupos de investigación del IDIBGI.
- Promover reuniones con las autoridades regionales y, en colaboración con otros centros del entorno para presentar las necesidades identificadas y propuestas para impulsar la atracción y la retención del talento investigador.
- Implantar y medir los resultados de las actuaciones incluidas en el Plan de Igualdad 2018-2022, con foco en el desarrollo de un modelo de carrera científica.
- Llevar a cabo un seguimiento exhaustivo de las actuaciones incluidas en el plan de acción presentado para la obtención del sello HR Excellence in Research y plantear el proceso de análisis interno y de diseño de nuevas acciones para la elaboración de una nueva estrategia que garantice la renovación del mismo.
- Promover acciones enfocadas a la atracción y consolidación de personal investigador:
 - Identificar y solicitar convocatorias específicas, con foco en las becas europeas Marie Skłodowska-Curie.
 - Promover programas internos de incentivación y reconocimiento de la actividad investigadora.
 - En función de la disponibilidad de recursos impulsar convocatorias internas para la incorporación de personal investigador y técnico.
 - Definir un plan de intensificación de la actividad investigadora destinado a fomentar la dedicación prioritaria a la investigación de los profesionales del IDIBGI, así como de los criterios para la evaluación del impacto/ retorno de la misma.
 - Fomentar la movilidad de los investigadores predoctorales y postdoctorales a centros internacionales de referencia, realizando intercambios con los investigadores de otros centros, y estableciendo las medidas adecuadas para facilitar su retorno.

- # Reuniones con las autoridades.
- # Contrataciones personal investigador.
- # Convocatorias de RR. HH. solicitadas.
- # Convocatorias de RR. HH. concedidas.
- # Investigadores intensificados.

- # Intercambios internacionales.
- Mapa de necesidades.
- Plan de carrera.
- Plan de incentivación.
- Reacreditación HRS4R.



1.2.5. Elaborar un plan de formación: elaborar un plan de formación que articule las actividades necesarias para potenciar la capacitación tanto a nivel técnico como de gestión del personal del IDIBGI.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Departamento de RR. HH.

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Analizar la oferta formativa actualmente desarrollada en el Instituto y por los diferentes miembros del Instituto.
- Analizar las necesidades formativas del personal para el desarrollo de su actividad, tanto personal de los grupos de investigación como de las distintas unidades de gestión y soporte científico.
- Diseñar un Plan de Formación de Investigación del Instituto, coordinado y gestionado por un responsable de formación.
- Establecer entre las acciones a llevar a cabo la planificación de un calendario de acciones formativas conjunto entre los miembros del Instituto.
- Implantar el Plan de Formación y poner en marcha las actividades en base al calendario definido.
- Fomentar la difusión de las actividades formativas y de investigación al personal del Instituto a través de diferentes vías: en la página web, tablones de anuncios, correo electrónico o directamente a través del responsable de formación.
- Establecer un sistema de evaluación del Plan de Formación para la detección y priorización de las necesidades formativas del Instituto (a través de encuestas, buzón de sugerencias, etc.).
- Colaborar en el seguimiento de las actividades formativas ofertadas por cada una de las entidades que integran el Instituto a la vez que se planifican y desarrollan actividades formativas propias.

- # Actividades formativas del Plan puestas en marcha.
- # Porcentaje de solicitud y asistencia a los programas del Plan.
- # Alumnos del Plan de Formación.
- # Cursos acreditados.
- Responsable de coordinar el Plan de Formación.
- Plan de Formación.



Línea 1.3. Acreditación como IIS

1.3.1. Acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria: dirigir las actividades del Instituto hacia el cumplimiento de los requisitos marcados por el Instituto de Salud Carlos III para la acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria, favoreciendo así la competitividad y el posicionamiento de la institución.

Responsables:

Dirección científica

Dirección de gestión

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Analizar y valorar los requisitos incluidos en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria y la Guía de Acreditación del Instituto de Salud Carlos III, así como nuevos posibles criterios requeridos por el ISCIII.
- Evaluar el nivel de cumplimiento del IDIBGI en cada uno de los aspectos identificados:
 - Grado de cumplimiento de los estándares mínimos necesarios para la acreditación, relativos a producción científica, espacios e infraestructuras.
 - Grado de cumplimiento de los requisitos incluidos en la Guía de Evaluación de Institutos de Investigación Sanitaria.
- Valorar las posibles vías para la acreditación en función de los resultados de la autoevaluación y estrategia planteada por el Instituto:
 - Realizar los pasos necesarios para la acreditación: Elaborar y adaptar los documentos obligatorios a presentar para la acreditación, así como implantar todos los procesos y actuaciones requeridos en este proceso.
 - Establecer alianzas estratégicas para una acreditación conjunta con otros Institutos de Investigación Sanitaria:
 - Evaluar el proceso para la integración de un único Instituto de Investigación Sanitaria entre las entidades interesadas, tanto a nivel de gobierno, como a nivel de estructura científica y de gestión.
 - Realizar los pasos necesarios para la acreditación en base al cumplimiento conjunto de los requisitos establecidos por el ISCIII.

- # Procesos y actuaciones puestas en marcha para el proceso de acreditación.
- Elaboración de la documentación necesaria para la acreditación.
- Acreditación como IIS.



Línea 2.1. Estructura de la I+D

2.1.1. Reorganizar la estructura científica del IDIBGI: definir un modelo de gobernanza de los Programas Científicos del IDIBGI y potenciar la participación de los responsables en la toma de decisiones del Instituto.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Comités Científicos

Cronograma:

• Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Revisar y caracterizar la estructura de cada una de las áreas de investigación:
 - Analizar el tamaño de los grupos, su actividad y el tipo de investigación y la aportación individual de cada grupo al área.
 - Revisar las relaciones de los grupos intra e inter-área e identificar sinergias dentro y fuera de cada área de investigación.
- Desarrollar una metodología que permita evaluar, priorizar y orientar los programas científicos que actualmente se desarrollan en el IDIBGI con el objetivo de:
 - Centrar la investigación del Instituto en torno a 3-4 las áreas de conocimiento definidas.
 - Dar respuesta a principales necesidades de la población y retos del Servicio Catalán de Salud.
 - Alinear la investigación del Instituto con las principales estrategias y topics a nivel regional, estatal y europeo.
 - Crear nuevos programas científicos transversales con foco en el envejecimiento.
- Elaborar un Plan Científico a 5 años en el que queden recogidos las líneas de investigación prioritarias, definiendo para cada área los objetivos, líneas científicas comunes, recursos y actuaciones a desarrollar en los próximos años.
- Crear un Comité que cuente con la participación de la Dirección Científica, los coordinadores de área y los responsables de los servicios de apoyo
- Adecuar el Comité Científico Interno para que exista representación de todas las áreas de investigación y dinamizar su actividad como Comité de asesoramiento interno del Instituto.
- Definir una estrategia de *Data Management* y *Data Collection* para el Instituto que incluya la explotación de datos de los proyectos y de los registros de enfermedades existentes.
- Llevar a cabo una evaluación externa cada 5 años de la actividad científica del Instituto.

- # Evaluaciones externas.
- # Medición de indicadores de producción científica (publicaciones, factor de impacto, artículos en Q1, citas, etc.).
- Caracterización áreas de investigación.
- Metodología redefinición de los programas científicos.
- Plan Científico.
- Comité multidisciplinar.
- Adecuación del Comité Científico Interno.



2.1.2. Aumentar la masa crítica: aumentar el personal investigador y técnico del Instituto con el objetivo de asegurar una masa crítica adecuada para impulsar la competitividad y la excelencia científica del IDIBGI.

Responsables:

Dirección científica

Dirección de gestión

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Identificar a los grupos de la UdG con mayor potencial e interés en incorporarse a la estructura del IDIBGI de acuerdo con el convenio existente.
- Impulsar la participación de los profesionales clínicos de los Hospitales en el desarrollo de actividades de I+D:
 - Identificar a servicios clínicos con interés por desarrollar actividad investigadora.
 - Organizar y consolidar actividades de promoción de la I+D+i dentro y fuera de la disciplina médica para favorecer la atracción de talento al IDIBGI, especialmente de personal joven y de mujeres.
 - Definir iniciativas para que la actividad investigadora se tenga en cuenta para la carrera profesional.
- Explorar potenciales adscripciones de otras instituciones sanitarias del territorio al Instituto.
- Definir los mecanismos de integración de nuevos grupos de investigación al instituto, tanto de entidades pertenecientes al IDIBGI como de otras nuevas, teniendo en cuenta criterios de evaluación definidos y la valoración tanto de la dirección científica como del Comité Científico Interno y Externo.
- Poner en marcha iniciativas de difusión de las actividades desarrolladas o previstas en el área de RR.
 HH. para promover el interés de investigadores externos.

- # Profesionales asistenciales integrados en la actividad investigación del IDIBGI.
- # Nuevas entidades adscritas.
- # Actividades de difusión.
- Convenio UdG.
- Mecanismos de integración de nuevos grupos.



2.1.3. Impulsar la investigación clínica: fomentar la realización de ensayos clínicos entre los grupos del IDIBGI mediante la consolidación de una Unidad de Investigación Clínica como estructura de gestión, facilitadora y de apoyo para la realización de los mismos.

Responsables:

· Dirección científica

Dirección de gestión

Unidad de Gestión en Investigación Clínica

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Fomentar desde la Institución el desarrollo de investigación básica, preclínica y clínica, especialmente en fases tempranas, así como la participación en proyectos europeos que conlleven este tipo de investigación.
- Impulsar y profesionalizar la actividad asociada a la realización de ensayos clínicos en el IDIBGI mediante la creación de una Unidad de Investigación Clínica:
 - Revisar los procesos que directa o indirectamente están relacionados con la gestión de los estudios de investigación y valorar su adecuación.
 - Prestar soporte a los investigadores en la identificación y solicitud de ensayos clínicos.
 - Impulsar la participación en plataformas y redes de ensayos clínicos.
 - Organizar y participar en eventos para promocionar la actividad de ensayos clínicos en el Instituto y conocer las principales necesidades de la industria.
- Adecuar, desde la Unidad de Investigación Clínica, los procedimientos actuales al RD 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los comités de ética de la investigación con medicamentos y el registro español de estudios clínicos:
 - Adecuar la planificación y el diseño de los estudios para disminuir el tiempo de desarrollo.
 - Definir indicadores específicos para medir los procedimientos llevados a cabo en la gestión de los estudios y optimizar los resultados.
- Favorecer la creación de equipos mixtos entre investigadores básicos de distintas disciplinas científicas y grupos con un perfil más asistencial.
- Realizar un análisis de la situación actual de la Investigación Clínica en el ámbito privado y hacer propuestas de mejora.

- # Protocolos y/o Guías Clínicas.
- # Grupos mixtos.
- # Ensayos clínicos/ Estudios observacionales.
- # Ensayos clínicos en fases tempranas.
- # Redes en las que participa el IDIBGI.
- # Eventos en los que se ha participado / organizado.
- # Proyectos europeos ligados a la investigación clínica.
- Unidad de Investigación Clínica.
- Procedimientos adecuados al RD 1090/2015.



Línea 2.2. Seguimiento de los grupos

2.2.1. Definir un mecanismo de evaluación de los grupos: definir un mecanismo que permita llevar a cabo una evaluación continuada de la actividad desarrollada por los grupos de investigación del IDIBGI y sirva de apoyo para la incorporación de nuevos grupos a la estructura del Instituto.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Comités científicos

Cronograma:

• Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Definir un mecanismo para dimensionar y clasificar a los grupos de investigación vinculados profesionalmente al IDIBGI en base a criterios específicos que incluyan, entre otros, la productividad y calidad científica, la financiación recibida, los resultados de transferencia y/o de impacto en la clínica.
- Establecer, por parte de la dirección científica y en coordinación con el Comité Científico Interno y
 Externo, objetivos comunes y específicos de cada uno de los grupos de investigación en función de
 la categoría, el potencial y el tipo de actividad desarrollada.
- Definir los indicadores, responsables, mecanismos y periodicidad de medida de la actividad desarrollada por los grupos de investigación.
- Realizar informes periódicos con el análisis de la evolución de los grupos con el objetivo de identificar y proponer iniciativas de mejora:
 - Establecer acciones de asesoramiento científico a los grupos que lo demanden.
 - Sugerir la posible integración de grupos de investigación, así como cambios en la composición o clasificación de los grupos.
- Dinamizar la participación de los Comités Científicos Externo e Interno, en los procesos de evaluación y establecimiento de acciones dirigidas a los grupos de investigación según los informes elaborados.

- # Informes de evolución.
- Clasificación de los grupos.
- Indicadores, responsables y mecanismo de medida.



2.2.2. Elaborar un plan de apoyo a grupos emergentes: establecer acciones específicas dirigidas a los investigadores emergentes para apoyarlos en su proceso de desarrollo de su actividad científica.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Comités científicos

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Analizar las capacidades actuales de los grupos emergentes del IDIBGI.
- Identificar las principales necesidades de los grupos más emergentes del IDIBGI en términos de RR. HH., recursos estructurales, tecnológicos, formativos y recursos económicos.
- Desarrollar un plan específico de apoyo a grupos emergentes en el desarrollo de su labor investigadora:
 - Identificar posibles sinergias y vías de colaboración con grupos más consolidados del IDIBGI.
 - Prestar servicios de apoyo a la investigación adicionales en función de las necesidades particulares: búsqueda de financiación a través de convocatorias y subvenciones competitivas; facilitar el apoyo metodológico y estadístico.
 - Potenciar la participación de grupos emergentes en convocatoria de ayudas de RR. HH. (contratación, intensificación, etc.).
 - Desarrollar iniciativas de formación específicas para la preparación y solicitud de proyectos de investigación o de apoyo metodológico y estadístico, en línea con el Plan de Formación del IDIBGI.
 - Impulsar la difusión de iniciativas relacionadas con los grupos emergentes.
 - Fomentar, en función de los recursos disponibles, la creación de convocatorias intramurales específicas para grupos emergentes.
- Realizar el seguimiento y evaluación anual de la actividad de los grupos emergentes para determinar su progresión.

- # Colaboraciones.
- # Ayudas solicitadas/ concedidas.
- # Proyectos solicitados/ concedidos.
- # Convocatorias intramurales específicas creadas.
- Mapa capacidades y necesidades de los grupos emergentes.
- Plan grupos emergentes.



Línea 3.1. Relaciones y alianzas

3.1.1. Consolidar e impulsar las alianzas con instituciones del ámbito biomédico: definir un modelo de relación y colaboración con instituciones del ámbito biomédico que permita fortalecer la actividad científica del IDIBGI e impulsar el posicionamiento del IDIBGI a nivel nacional e internacional.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Investigadores principales
- Unidad de Mecenazgo

Cronograma:

• Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Consolidar las alianzas con las entidades que integran el IDIBGI, especialmente con la UdG, y
 redefinir los modelos de colaboración, con foco en el uso de espacios de investigación, uso de
 infraestructuras y/o creación de otras nuevas, así como en la gestión de proyectos.
- Identificar a los principales agentes de referencia en el ámbito de la investigación biomédica del entorno del IDIBGI y evaluar las posibles vías y modelos de colaboración:
 - Otros centros CERCA.
 - Instituciones sanitarias del territorio: DipSalut, Institut Català de Recerca de l'Aigua (ICRA),
 Institut de Diagnòstic per la Imatge (IDI), Institut Universitari d'Investigació en Atenció
 Primària (IDIAP Jordi Gol), Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA).
 - Otras instituciones del ámbito biomédico y en particular con el Institut d'Investigació Sanitària
 Pere Virgili y el Institut de Recerca Biomèdica de Lleida.
 - Estructuras nacionales de referencia en el ámbito de la investigación biomédica (CIBERs, RETICS, Plataformas, etc.).
 - Promover la colaboración a nivel internacional de los grupos de investigación del IDIBGI:
 - Impulsar participación en estructuras internacionales de referencia en el ámbito de la investigación biomédica a nivel internacional.
 - Promover el liderazgo de los investigadores del IDIBGI en la autoría de las publicaciones y en proyectos a nivel internacional.

- # Acuerdos de colaboración con las entidades vinculadas al Instituto.
- # Proyectos en colaboración con entidades externas.
- # Redes de investigación con participación en las que participan grupos del Instituto.
- Resultados de producción científica en colaboración con entidades externas.
- Mapa de agentes.



3.1.2. Potenciar las relaciones del IDIBGI con agentes del sector tecnológico y empresarial: promover y afianzar las alianzas con agentes del sector tecnológico y empresarial, fomentando la visibilidad del centro y el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito de la innovación.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- Unidad de Valorización y transferencia

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Impulsar la cultura innovadora y potenciar las actividades de transferencia y comercialización entre los grupos del IDIBGI:
 - Identificar las necesidades y definir un programa de formación continua para el personal de soporte actual acorde a las mismas, en línea con el Plan de Formación del IDIBGI.
 - Facilitar, cuando corresponda, el acceso a asesoramiento experto para la valorización de los proyectos de innovación.
 - Definir un calendario de actividades informativas y formativas para el personal investigador en términos de innovación, protección intelectual y transferencia.
 - Identificar y promover la participación en nuevas vías de financiación (convocatorias de innovación y/o premios de innovación).
- Impulsar actividad de networking del IDIBGI con el tejido empresarial:
 - Elaborar un porfolio en el que se incluyan con las principales capacidades, proyectos, productos y servicios del IDIBGI.
 - Identificar y crear una base de datos con los principales agentes del entorno tecnológico y empresarial.
 - Priorizar los agentes y definir un plan de contacto considerando los intereses del IDIBGI, la oportunidad de colaboración o la existencia de acuerdos previos con entidades integrantes del Instituto.
 - Organizar y participar en reuniones, cursos, congresos, jornadas, seminarios, etc. de relevancia en el sector para identificar y establecer contacto con posibles socios y/o inversores con interés en la oferta de IDIBGI.
- Definir una política de mecenazgo que permita consolidar dicha actividad.

- # Acuerdos formalizados.
- # Resultados actividad de transferencia.
- # Actividades de promoción organizadas y participadas.
- # Donaciones.
- Porfolio IDIBGI.
- Mapa de agentes.
- Estrategia de mecenazgo.



Línea 3.2. Comunicación

3.2.1. Profesionalizar las actividades de comunicación interna del IDIBGI: potenciar los canales de comunicación entre las entidades y los grupos que conforman el IDIBGI, fomentando la colaboración entre estos y poniendo en valor la institución como estructura facilitadora de su actividad.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- · Personal comunicación

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Identificar las principales necesidades en torno a los canales de comunicación y divulgación interna actuales tanto desde la perspectiva del personal de estructura como del personal investigador.
- Definir un plan anual e impulsar la participación de los investigadores en actividades que resulten en una mayor colaboración entre los grupos:
 - Organizar la jornada de retreat anual.
 - Organizar reuniones periódicas, presenciales u online, entre los responsables de grupo.
 - Organizar reuniones periódicas con el SAB.
 - Organizar seminarios externos en base al feedback de los investigadores.
 - Organizar jornadas de bienvenida que faciliten, entre otros aspectos, el dar a conocer la actividad investigadora del nuevo investigador.
- Participar en los canales de comunicación de las entidades vinculadas.
- Elaborar, mantener actualizado y poner a disposición del personal investigador el porfolio de servicios de apoyo científico-técnico (biobanco, asesoramiento estadístico y transferencia del conocimiento) y equipamiento disponible, así como las principales líneas de investigación y proyectos en curso de los grupos del IDIBGI.
- Definir un mecanismo para evaluar periódicamente el impacto generado por las iniciativas lanzadas.

- # Eventos y actividades de comunicación.
- # Publicaciones y/o proyectos colaborativos entre grupos del IDIBGI.
- Porfolio infraestructuras y equipamiento disponible.
- Mecanismo evaluación.
- Plan de comunicación.



3.2.2. Impulsar las actividades de comunicación externa del IDIBGI: llevar a cabo iniciativas de difusión de las principales actividades desarrolladas y los resultados de investigación más destacados favoreciendo la visibilidad de la institución a nivel nacional e internacional.

Responsables:

- Dirección científica
- Dirección de gestión
- · Personal comunicación

Cronograma:

Fecha de inicio: 1/1/2018

• Fecha de fin: 31/12/2022

Actividades específicas:

- Actualizar y traducir al castellano y al inglés el contenido de la página web.
- Facilitar el acceso y la descarga de documentos clave (plan estratégico, memoria anual y memoria científica).
- Apoyar a los investigadores en la elaboración de notas de prensa y conectar periódicamente con los medios (generalistas y específicos) regionales y estatales.
- Acercar la actividad investigadora del IDIBGI a la sociedad a través de las redes sociales.
- Organizar jornadas, eventos, conferencias, seminarios en los que participen agentes externos de interés.
- Participar en eventos de difusión científica a nivel estatal e internacional.
- Organizar jornadas de puertas abiertas e iniciativas de divulgación y de participación ciudadana, especialmente en el ámbito educativo.
- Hacer difusión de la certificación de un sistema de calidad (ISO) para Biobanco y Estructura.

- # Visitas página web.
- # Seguidores en las redes sociales del IDIBGI.
- # Eventos y actividades de comunicación organizados/ en los que se ha participado.
- # Notas de prensa.
- · Página web disponible en inglés.
- Documentos.
- Plan de comunicación.

